

Fiscalía y policías abordan nuevos fenómenos criminales

Experto hizo un diagnóstico del crimen organizado, en capacitación dirigida a unidades especializadas de estas instituciones.



EXPERTO DESTACÓ TRABAJO DE PERSECUCIÓN CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO QUE HA HECHO LA FISCALÍA DE ARICA JUNTO A LAS POLICÍAS

Redacción
La Estrella

Los homicidios por encargo (sicariato) registrados en Arica en los últimos años, vinculados al enfrentamiento entre organizaciones de crimen organizado, así como las distintas estrategias para enfrentar estos nuevos fenómenos, fueron abordados por el experto en crimen organizado e investigador de campo, Pablo Zeballos Vera, en el marco de una jornada de capacitación realizada por la Fiscalía Regional de Arica y Parinacota.

La actividad, dirigida por el equipo de apoyo y análisis contra el crimen organizado de la Fiscalía, estuvo enfocada a funcionarios de distintas unidades especializadas de ambas policías y de Gendarmería, así como a fiscales y funcionarios del organismo persecutor.

Durante su presentación, Zeballos hizo un diagnóstico respecto del fenómeno de la criminali-



LA JORNADA DE CAPACITACIÓN REALIZADA POR LA FISCALÍA.

dad organizada haciendo énfasis en sus manifestaciones más violentas, junto con plantear los desafíos en torno a cómo enfrentar estos delitos desde una perspectiva intergeneracional y estratégica.

Pablo Zeballos fue durante 20 años oficial de Carabineros, desempeñándose en la dirección de inteligencia de dicha institución y centrando su carrera en el estudio del crimen organizado, la inteligencia estratégica y la seguridad pública. Es investigador de campo y consultor de organismos nacionales e in-

ternacionales. El 2024 publicó el libro "Un virus entre sombras. La expansión del crimen organizado y el narcotráfico en Chile".

FISCALÍA DE ARICA, REFERENTE NACIONAL

En este contexto, el experto destacó el trabajo de persecución contra el crimen organizado que ha llevado a cabo la Fiscalía de Arica junto a las policías, marcando un hito con la sentencia de más de 560 años de presidio efectivo, dictada contra miembros de Los Gallegos del Tren de Aragua.

"Lo que ha hecho la Fiscalía de Arica es un referente no solo nacional, sino que me atrevería a pensar que es un referente internacional. Lo digo por que este caso de estudio e investigación de Los Gallegos y otros que han llevado se han conversado en otros lugares y paneles internacionales como un modelo de caso de cómo se puede enfrentar una investigación de un fenómeno relativamente nuevo pero muy complejo y sumamente violento".

Por su parte, el fiscal Bruno Hernández, coordinador del equipo de apoyo y análisis contra el crimen organizado, expresó que "gracias al trabajo conjunto hemos ido desarrollando, más que técnicas investigativas, un fuerte trabajo en terreno con el aporte de expertos en casos de sicariato, de tráfico ilícito y asociaciones criminales. Esta jornada permite entregar herramientas y experiencias en relación el crimen organizado transnacional".